

Fecha: 14-01-2019

Visitas: 8.370

Favorabilidad: No Definida

Fuente: Diario Constitucional

Título: **Premio salarial en el sector público: evolución en el período 1990-2017.**Link: <http://www.diarioconstitucional.cl/noticias/asuntos-de-interes-publico/2019/01/14/premio-salarial-en-el-sector-publico-evolucion-en-el-periodo-19902017/>

En una reciente publicación del Centro de Estudios Públicos (CEP) se da a conocer el artículo "Premio salarial en el sector público: evolución en el período 1990-2017", de los investigadores Adolfo Fuentes y Rodrigo Vergara. Sostienen que este artículo estima el premio salarial del sector público para el período 1990-2017, utilizando los datos de la encuesta Casen. Se entiende el premio salarial como la diferencia entre el salario del sector privado y público que no es explicado por observables de los trabajadores en ambos sectores. Los resultados muestran que dicho premio ha aumentado de 1,5 por ciento en 1990 a 20 por ciento en 2017. Esto es, en la actualidad un empleado del sector público gana un 20 por ciento más que uno del sector privado con similares características observables.

A continuación, exponen que la descomposición de Blinder-Oaxaca arroja que el premio pasó de representar un 5 por ciento de la diferencia salarial entre ambos sectores en 1990 (el otro 95 por ciento se explicaba por observables) a un 48 por ciento en 2017.

Añaden que las estimaciones a nivel de percentiles indican que en la década de 1990 los mayores premios eran para los ingresos más bajos, mientras que en la actualidad los premios son similares para los distintos niveles de ingreso. Además, los investigadores observan



Error al crear la imagen